



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.12.23		
Título del expediente:	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA D.O. DE LA NUEVA ESTACIÓN MARÍTIMA Y ORDENACIÓN DE SUPERFICIES Y VIALES EN LAS EXPLANADAS DEL COS NOU EN EL PUERTO DE MAÓ"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	599.701,07 €		
Fecha:	17 de abril de 2024	Hora:	10.00
Nº Sesión:	4	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA D.O. DE LA NUEVA ESTACIÓN MARÍTIMA Y ORDENACIÓN DE SUPERFICIES Y VIALES EN LAS EXPLANADAS DEL COS NOU EN EL PUERTO DE MAÓ" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.





Autoritat Portuària de Balears

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el acta de la reunión del Comité de Expertos celebrada en fecha 16 de febrero de 2024.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 60 puntos)	Porcentaje total juicios de valor
UTE BARCELÓ-GNGRUP	56,66	94,44
ARIA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	38,88	64,81
UTE FSA INNOVACIÓN STUDIO, S.F.L. – OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT	31,01	51,69
UTE PROYECO – GOC- PROSOLVERS	36,71	61,19

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la UTE FSA INNOVACIÓN STUDIO, S.F.L. – OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT se considera de calidad técnica inaceptable, al haber obtenido una valoración técnica global inferior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Acreditación y/o formación en gestión de proyectos
UTE BARCELÓ-GNGRUP	557.722,00 €	2 certificaciones
ARIA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	476.762,35 €	0 certificaciones
UTE PROYECO – GOC- PROSOLVERS	533.733,95 €	2 certificaciones

A continuación se invita a los asistentes D^a. Marilú Osorio, en representación de la empresa PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO); D^a Mónica Soto Araujo, en representación de la empresa GOC, S.A.; D^a Gema Alonso De Pablos, en representación de la empresa OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT y D. Luis Matarín Ayala, en representación de la empresa UTE BARCELÓ-GNGRUP, a que





Autoritat Portuària de Balears

expongan las reclamaciones o reservas que estimen, sin que se formule reclamación o reserva alguna, por lo que se da por finalizado el acto público.

3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual a tres (3), la oferta que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Ninguna de las empresas entidades licitadoras se encuentra incursa en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
UTE BARCELÓ-GNGRUP	557.722,00 €	7,00 %
ARIA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.	476.762,35 €	20,50%
UTE PROYECO – GOC- PROSOLVERS	533.733,95 €	11,00%

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:





Autoritat Portuària de Balears

Nº empresas licitadoras:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (38 %): 3. Acreditación gestión proyectos (2%): 4. Valoración técnica (60 %): 5. Total:	1. UTE BARCELÓ-GNGRUP 2. 577.722,00 € (34,57 Puntos) 3. 2 certificaciones (2 Puntos) 4. 56,66 Puntos 5. 93,23 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (38 %): 3. Acreditación gestión proyectos (2%): 4. Valoración técnica (60 %): 5. Total:	1. ARIA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. 2. 476.762,35 € (38,00 Puntos) 3. 0 certificaciones (0 Puntos) 4. 38,88 Puntos 5. 76,88 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (38 %): 3. Acreditación gestión proyectos (2%): 4. Valoración técnica (60 %): 5. Total:	1. UTE PROYECO – GOC- PROSOLVERS 2. 533.733,95 € (37,19 Puntos) 3. 2 certificaciones (2 Puntos) 4. 36,71 Puntos 5. 75,90 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por la UTE BARCELÓ-GNGRUP, ARIA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. y UTE PROYECO – GOC- PROSOLVERS, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- No continuar el proceso selectivo para la oferta presentada por la UTE FSA INNOVACIÓN STUDIO, S.F.L. – OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT por ser considerada de calidad técnica inaceptable, al haber obtenido una valoración técnica global inferior a 36 puntos sobre 60 y no ser económicamente contemplable, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Condiciones y el artículo 146.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA D.O. DE LA NUEVA ESTACIÓN MARÍTIMA Y ORDENACIÓN DE SUPERFICIES Y VIALES EN LAS EXPLANADAS DEL COS NOU EN EL PUERTO DE MAÓ” a la UTE BARCELÓ-GNGRUP por la cantidad de quinientos setenta y siete mil setecientos veintidós euros (577.722,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de veintiséis (26) meses y un plazo de garantía de un (1) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.





Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Código seguro de Verificación : GEN-8a9e-8073-b59b-0d37-0718-5ce9-9b64-cb7a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

5



CSV : GEN-8a9e-8073-b59b-0d37-0718-5ce9-9b64-cb7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	17/04/2024 15:07 Sello de Tiempo: 26/04/2024 13:43	
FIRMANTE[2]	JORGE MARTIN JIMENEZ	18/04/2024 20:47 Sello de Tiempo: 26/04/2024 13:43	
FIRMANTE[3]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	19/04/2024 13:48 Sello de Tiempo: 26/04/2024 13:43	
FIRMANTE[4]	JORGE NASARRE LOPEZ	22/04/2024 15:27 Sello de Tiempo: 26/04/2024 13:43	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	26/04/2024 13:42 Sin acción específica Sello de Tiempo: 26/04/2024 13:43	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-8a9e-8073-b59b-0d37-0718-5ce9-9b64-cb7a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

